

Próxima publicación: 2 de diciembre

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE)

Segundo trimestre de 2024

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Esta muestra el comportamiento del mercado laboral mexicano sobre la población económicamente activa (PEA), la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. A diferencia de las publicaciones mensuales, ofrece las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés.

En el trimestre abril-junio de 2024, la PEA del país fue de 61 millones de personas, 737 mil más que en el segundo trimestre de 2023. Esta representó 60.2 % de la población de 15 años y más.

Un total de 59.3 millones de personas se encontraban ocupadas: 805 mil más en relación con el segundo trimestre de 2023. Este cambio se concentró en la construcción, con un aumento de 313 mil personas; los servicios sociales, con 252 mil; en transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, con 154 mil; en servicios profesionales, financieros y corporativos, con 145 mil, y en comercio, con 139 mil personas.

La población ocupada en los establecimientos grandes creció en 549 mil personas; en los micronegocios, 267 mil, y en los establecimientos pequeños, 222 mil.

En el segundo trimestre de 2024, la población subocupada fue de 4.4 millones de personas y representó 7.4 % de la población ocupada, porcentaje inferior al del segundo trimestre de 2023 (8.0 %).

En el trimestre abril-junio de 2024, la población desocupada fue de 1.6 millones de personas. La tasa de desocupación (TD) correspondiente fue de 2.7 % de la PEA, cifra menor a la del mismo periodo de un año antes (2.8 %).

Durante el segundo trimestre de 2024, las tasas más altas de informalidad laboral por entidad federativa se reportaron en Oaxaca (80.2 %), Guerrero (77.3 %), Chiapas (74.8 %) e Hidalgo (72.9 %). Las tasas más bajas se registraron en Coahuila de Zaragoza (35.0 %), Nuevo León (35.4 %), Chihuahua (35.6 %) y Baja California (36.5 %).

En el periodo abril-junio de 2024, las ciudades con la mayor tasa de subocupación fueron: Ciudad del Carmen (19.7 %), Coatzacoalcos (12.7 %), León (11.4 %), Tlaxcala (10.6 %) y, Tapachula y Ciudad de México (10.1 %). Las tasas más bajas se presentaron en Tijuana (1.4 %), Toluca (1.9 %), Querétaro (2.0 %), Guadalajara (2.1 %) y Aguascalientes (2.4 %).

En el segundo trimestre de 2024 y con series desestacionalizadas, la TD a nivel nacional fue de 2.7 %: no presentó variación respecto a la del trimestre anterior.

NOTA AL USUARIO

La ENOE toma como referencia el cálculo de población que se genera mediante el Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI. Además, se continúa con el plan de actualización gradual respecto a incorporar la estimación de población del INEGI en la serie histórica. Para la presente publicación, se encuentran actualizados los microdatos y tabulados a partir del primer trimestre de 2008.

Se anexa Nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241.
Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación



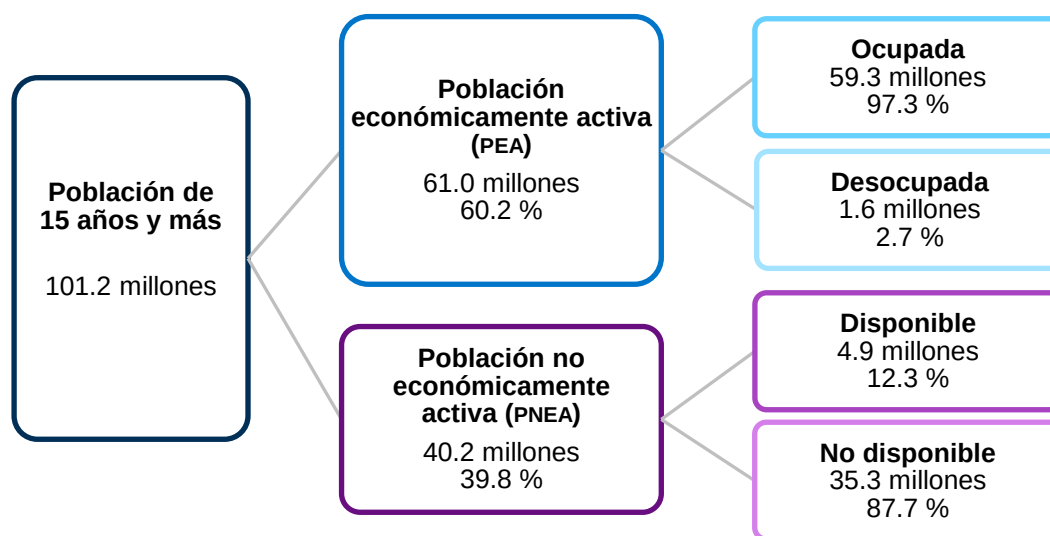
NOTA TÉCNICA

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO

Segundo trimestre de 2024

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).¹ Esta muestra el comportamiento del mercado laboral mexicano sobre la población económicamente activa (PEA), la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. A diferencia de las publicaciones mensuales, ofrece las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés. A continuación, se presentan las cifras correspondientes al segundo trimestre de 2024.

Diagrama 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR
segundo trimestre de 2024



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

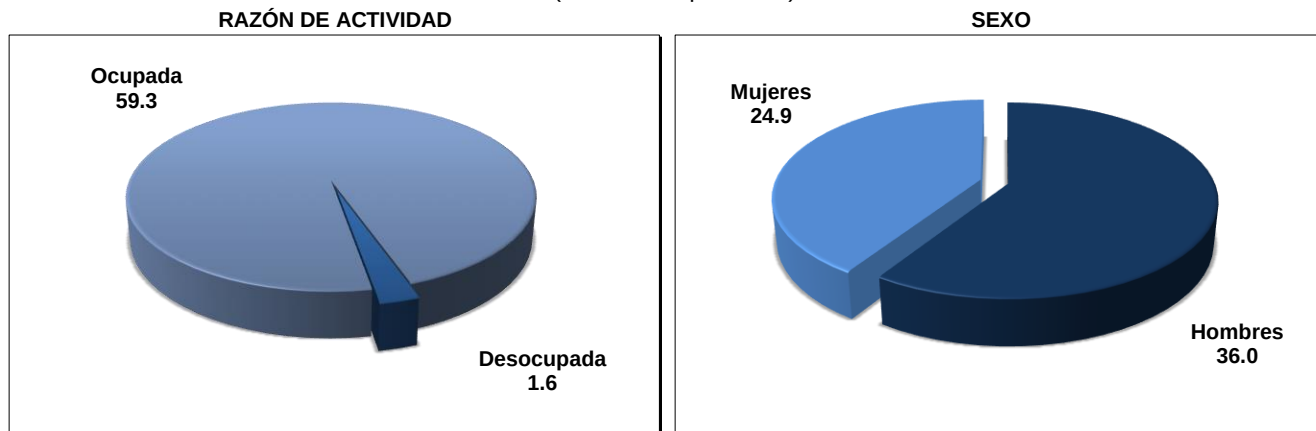
¹ Las sumas de los componentes que integran la estadística de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en este documento pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

SITUACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Durante el segundo trimestre de 2024, la PEA² fue de 61 millones (una tasa de participación de 60.2 %). Un año antes fue de 60.2 millones (60.2 %), lo que significó un incremento de 737 mil personas.

Al distinguir por sexo, la PEA masculina fue de 36 millones, 301 mil personas más respecto al segundo trimestre de 2023. La PEA femenina fue de 24.9 millones, 436 mil personas más. Así, 76 de cada 100 hombres en edad de trabajar fueron económicamente activos: 0.1 puntos porcentuales más en relación con el mismo periodo de 2023. En el caso de las mujeres, la cifra fue 46 de cada 100: 0.2 puntos porcentuales más, al hacer la misma comparación.

Gráfica 1
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN RAZÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO
segundo trimestre de 2024
(millones de personas)



Nota: La suma de los componentes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

En el cuadro 1 se presentan las comparaciones de la PEA y su división en población ocupada y desocupada entre el segundo trimestre de 2023 y el de 2024.

² Población de 15 años y más de edad que, durante la semana de referencia, realizó o tiene un vínculo con una actividad económica (población ocupada), o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas).

Cuadro 1
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
OCUPACIÓN, DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR Y SEXO
segundo trimestre de 2023 y 2024

Condición de actividad económica, ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023
	2023	2024		2023	2024	
	Absolutos			Relativos		
Población de 15 años y más	100 050 783	101 172 040	1 121 257	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{a/}	60 216 432	60 953 610	737 178	60.2	60.2	0.1
Ocupada ^{b/}	58 521 990	59 327 161	805 171	97.2	97.3	0.1
Desocupada ^{b/}	1 694 442	1 626 449	-67 993	2.8	2.7	-0.1
Población no económicamente activa (PNEA) ^{a/}	39 834 351	40 218 430	384 079	39.8	39.8	-0.1
Disponible ^{c/}	5 178 139	4 929 290	-248 849	13.0	12.3	-0.7
No disponible ^{c/}	34 656 212	35 289 140	632 928	87.0	87.7	0.7
Hombres	46 931 627	47 287 388	355 761	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{a/}	35 716 535	36 017 628	301 093	76.1	76.2	0.1
Ocupada ^{b/}	34 716 585	35 048 053	331 468	97.2	97.3	0.1
Desocupada ^{b/}	999 950	969 575	-30 375	2.8	2.7	-0.1
Población no económicamente activa (PNEA) ^{a/}	11 215 092	11 269 760	54 668	23.9	23.8	-0.1
Disponible ^{c/}	1 687 345	1 577 714	-109 631	15.0	14.0	-1.0
No disponible ^{c/}	9 527 747	9 692 046	164 299	85.0	86.0	1.0
Mujeres	53 119 156	53 884 652	765 496	100.0	100.0	
Población económicamente activa (PEA) ^{a/}	24 499 897	24 935 982	436 085	46.1	46.3	0.2
Ocupada ^{b/}	23 805 405	24 279 108	473 703	97.2	97.4	0.2
Desocupada ^{b/}	694 492	656 874	-37 618	2.8	2.6	-0.2
Población no económicamente activa (PNEA) ^{a/}	28 619 259	28 948 670	329 411	53.9	53.7	-0.2
Disponible ^{c/}	3 490 794	3 351 576	-139 218	12.2	11.6	-0.6
No disponible ^{c/}	25 128 465	25 597 094	468 629	87.8	88.4	0.6

^{a/} Valor relativo respecto a la población de 15 años y más.

^{b/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{c/} Valor relativo respecto a la PNEA.

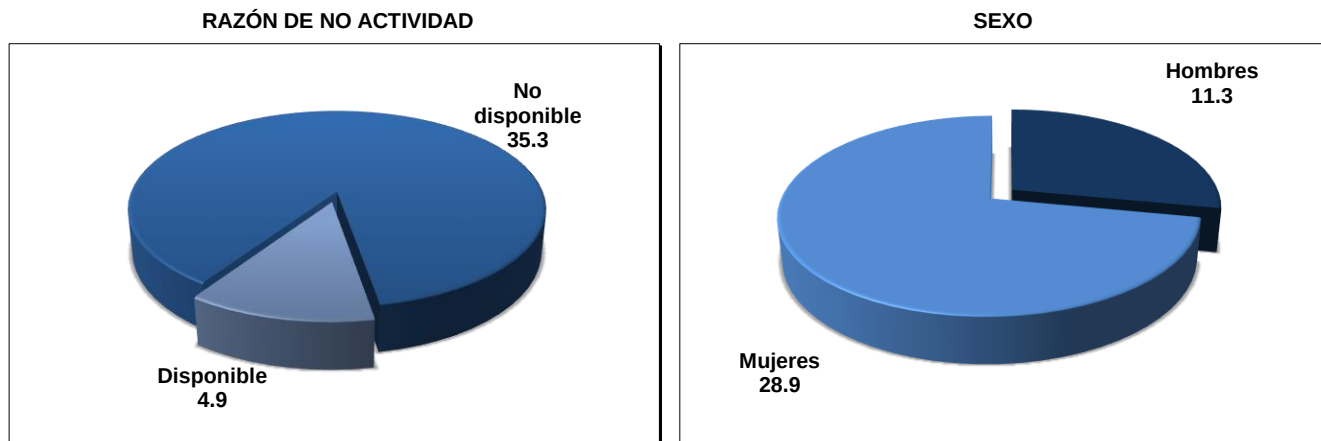
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

La población no económicamente activa (PNEA),³ en el segundo trimestre de 2024, fue de 40.2 millones de personas (equivalente a 39.8 % del total de la población de 15 años y más de edad): 384 mil más respecto al segundo trimestre de 2023. Al distinguir por sexo, la PNEA de hombres fue de 11.3 millones (23.8 %): 55 mil más respecto al mismo periodo de 2023. Para las mujeres, la cifra fue de 28.9 millones (53.7 %): 329 mil más que un año antes.

Del total de la PNEA, 4.9 millones se declararon disponibles para trabajar (12.3 %), es decir, no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofrecieran. Por esta razón, a este grupo se lo considera dentro del sector que eventualmente puede participar en el mercado como desocupado u ocupado. La PNEA disponible se redujo en 249 mil personas entre el segundo trimestre de 2023 y el mismo periodo de 2024. Por su parte, 35.3 millones de personas (87.7 %) declararon no estar disponibles para trabajar porque tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero su contexto impedía que pudieran hacerlo (impedimentos físicos, obligaciones familiares u otras condiciones).

³ Agrupa a las personas que no participaron en la actividad económica, ni como ocupadas ni como desocupadas, es decir, a la población que durante la semana de referencia se dedicó al hogar, estudió, estaba jubilada o pensionada, tuvo impedimentos personales o llevó a cabo otras actividades.

Gráfica 2
POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN RAZÓN DE NO ACTIVIDAD Y SEXO
segundo trimestre de 2024
(millones de personas)

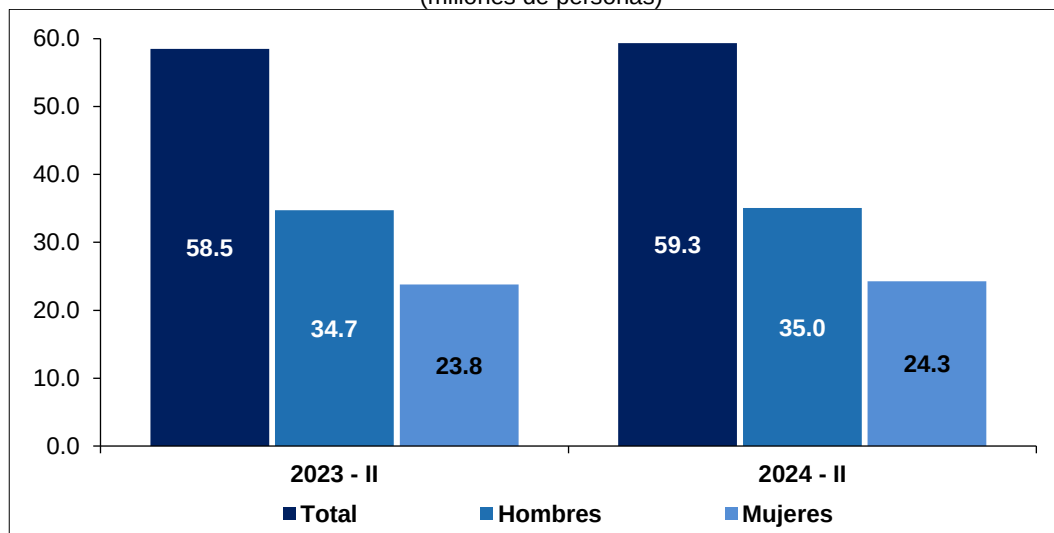


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

POBLACIÓN OCUPADA

Al interior de la PEA se puede identificar a la población que participó en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada). En el segundo trimestre de 2024, esta fue de 59.3 millones de personas (35 millones de hombres y 24.3 millones de mujeres): 805 mil personas más con respecto al mismo periodo de un año antes.

Gráfica 3
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO
segundo trimestre de 2023 y 2024
(millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

Casi la mitad de la población ocupada (49.7 %) se concentró en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes o capitales de estado). Siguieron las localidades rurales (con menos de 2 500 habitantes), donde se agrupó 20.2 % de la población ocupada total. Los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergaron 15.4 por ciento. El resto de las y los ocupados (14.7 %) habitó en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Cuadro 2
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR TAMAÑO DE LOCALIDADES
segundo trimestre de 2024

Total		Áreas más urbanizadas ^{1/}	Áreas menos urbanizadas ^{2/}			
			Total	Urbano medio ^{3/}	Urbano bajo ^{4/}	Rural ^{5/}
Personas	59 327 161	29 503 285	29 823 876	9 125 284	8 701 386	11 997 206
Porcentaje	100.0	49.7	50.3	15.4	14.7	20.2

^{1/} Localidades de 100 000 y más habitantes o capitales de estado.

^{2/} Localidades con menos de 100 000 habitantes.

^{3/} Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes.

^{4/} Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

^{5/} Localidades con menos de 2 500 habitantes.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

Por sector de actividad

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 6.2 millones de personas (10.5 % del total) trabajaban en el sector primario; 15 millones (25.2 %), en el secundario o industrial y 37.7 millones (63.6 %), en el terciario. El restante 0.7 % no especificó su sector de actividad económica. En el periodo abril-junio de 2023, estas cifras fueron: 6.6, 14.6 y 36.9 millones de personas, en ese orden.

Durante el segundo trimestre de 2024, el comercio agrupó 19.6 % de la población ocupada y presentó un crecimiento anual de 139 mil personas. La industria manufacturera —que concentró 16.3 % de la población ocupada— aumentó en 12 mil personas. La agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca —que alcanzó 10.5 % de la población ocupada— mostró una baja de 348 mil personas. Por su parte, los servicios diversos concentraron 10.2 % de las y los ocupados: el número de personas subió en 80 mil. En los servicios sociales, con 8.3 % de las personas ocupadas, se registró un ascenso de 252 mil personas. La construcción, representó 8.2 % de las personas ocupadas: tuvo un alza de 313 mil personas, frente al segundo trimestre de 2023.

Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guarda dentro de su trabajo, las y los trabajadores subordinados y remunerados agruparon a poco más de dos terceras partes del total (69.2 %), esto es, 41 millones; 13 millones (21.9 %) trabajaron por su cuenta y sin emplear personal pagado; 3.2 millones (5.4 %) fueron propietarias o propietarios de los bienes de producción con personal a su cargo, y 2.1 millones (3.5 %) no recibieron remuneración.

Entre el segundo trimestre de 2023 y el mismo de 2024, las y los trabajadores subordinados y remunerados aumentaron en 914 mil personas. El grupo de personas empleadoras incrementó en 121 mil. El de quienes trabajan por cuenta propia cayó en 72 mil y el grupo de personas que trabajan sin remuneración disminuyó en 157 mil.

Al distinguir por sexo, en el segundo trimestre de 2024, el porcentaje de hombres trabajadores subordinados y remunerados fue de 69.4 % y el de mujeres trabajadoras subordinadas y remuneradas, de 68.9 por ciento. Lo anterior significó un alza de 539 mil hombres y de 375 mil mujeres, con relación al segundo trimestre de 2023. Por su parte, los hombres trabajadores por cuenta propia constituyeron 21.3 % de los ocupados y las mujeres, 22.8 % de las ocupadas. Hubo un descenso anual en hombres de 182 mil y en mujeres creció en 110 mil.

Otras condiciones de trabajo

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad. En el segundo trimestre de 2024, 6.4 % de las personas trabajó menos de 15 horas semanales y 25.7 %, más de 48 horas. Sin embargo, el mayor porcentaje de las y los ocupados (45.9 %) trabajó de 35 a 48 horas a la semana. Respecto al segundo trimestre de 2023, el porcentaje de personas ocupadas que laboran entre 35 y 48 horas semanales subió 0.2 puntos

porcentuales. Lo anterior, en términos absolutos, significó un alza de 506 mil personas. En promedio, en el trimestre abril-junio de 2024, la población ocupada trabajó 42.1 horas por semana.

En el segundo trimestre de 2024, los hombres que trabajaron entre 35 y 48 horas semanales representaron 46.7 % de los ocupados: un aumento de 204 mil en relación con el mismo trimestre de 2023. Quienes laboraron más de 48 horas semanales fueron 31.3 %, es decir, 162 mil hombres más. Por su parte, las mujeres ocupadas entre 35 y 48 horas semanales representaron 44.8 % del total de mujeres trabajadoras. Este grupo creció en 302 mil frente al segundo trimestre de 2023. Las ocupadas por más de 48 horas semanales representaron 17.8 %: 91 mil mujeres más que en el mismo periodo de comparación.

La población ocupada también se puede caracterizar según el tamaño de la unidad económica⁴ en la que labora. Si solo se considera el ámbito no agropecuario —que abarca a 49.7 millones de personas—, en el segundo trimestre de 2024, 24 millones (48.3 %) estaban ocupadas en micronegocios; 9.1 millones (18.2 %), en establecimientos pequeños; 5.9 millones (11.9 %), en grandes; 5.7 millones (11.4 %), en establecimientos medianos, y 5 millones (10.1 %) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el trimestre abril-junio de 2023 y el mismo lapso de 2024, la población ocupada en el ámbito no agropecuario aumentó en 1.1 millones de personas. En los establecimientos grandes se registró el crecimiento más significativo, con 549 mil. Siguieron los micronegocios y establecimientos pequeños, con 267 y 222 mil personas más, respectivamente.

En el ámbito no agropecuario y al distinguir por sexo, el grupo de los hombres ocupados incrementó en 584 mil y el de las mujeres, en 490 mil. En el segundo trimestre de 2024, la ocupación de hombres y de mujeres en los establecimientos grandes fue la que más subió respecto al mismo trimestre de 2023 (287 y 262 mil, respectivamente). Siguió la ocupación de hombres en los micronegocios (152 mil). Luego las mujeres ocupadas en establecimientos pequeños (127 mil).

⁴ El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:
Micronegocios: de 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.
Establecimientos pequeños: de 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.
Establecimientos medianos: de 51 a 250 en la industria y en los servicios, y de 16 a 250 en el comercio.
Establecimientos grandes: de 251 y más en cualquier sector de actividad.

Cuadro 3
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN CONDICIÓN
segundo trimestre de 2023 y 2024

Características de la ocupación según condición	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023
	2023	2024		2023	2024	
	Absolutos			Relativos ^{a/}		
Sector de actividad económica	58 521 990	59 327 161	805 171	100.0	100.0	
Primario	6 589 469	6 241 191	-348 278	11.3	10.5	-0.7
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6 589 469	6 241 191	-348 278	11.3	10.5	-0.7
Secundario	14 582 597	14 955 010	372 413	24.9	25.2	0.3
Industria extractiva y de la electricidad	379 232	426 829	47 597	0.6	0.7	0.1
Industria manufacturera	9 670 846	9 682 832	11 986	16.5	16.3	-0.2
Construcción	4 532 519	4 845 349	312 830	7.7	8.2	0.4
Terciario	36 946 096	37 742 383	796 287	63.1	63.6	0.5
Comercio	11 488 764	11 627 548	138 784	19.6	19.6	0.0
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 687 425	4 763 777	76 352	8.0	8.0	0.0
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	3 141 263	3 294 874	153 611	5.4	5.6	0.2
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 608 840	4 753 500	144 660	7.9	8.0	0.1
Servicios sociales	4 678 949	4 931 386	252 437	8.0	8.3	0.3
Servicios diversos	5 999 299	6 079 483	80 184	10.3	10.2	0.0
Gobierno y organismos internacionales	2 341 556	2 291 815	-49 741	4.0	3.9	-0.1
No especificado	403 828	388 577	-15 251	0.7	0.7	0.0
Posición en la ocupación	58 521 990	59 327 161	805 171	100.0	100.0	
Trabajadores subordinados y remunerados	40 120 588	41 034 357	913 769	68.6	69.2	0.6
Empleadores	3 069 641	3 190 143	120 502	5.2	5.4	0.1
Trabajadores por cuenta propia	13 074 712	13 002 402	-72 310	22.3	21.9	-0.4
Trabajadores no remunerados	2 257 049	2 100 259	-156 790	3.9	3.5	-0.3
Duración de la jornada de trabajo	58 521 990	59 327 161	805 171	100.0	100.0	
Ausentes temporales con vínculo laboral	1 528 132	1 473 894	-54 238	2.6	2.5	-0.1
Menos de 15 horas	3 723 084	3 823 582	100 498	6.4	6.4	0.1
De 15 a 34 horas	10 891 487	10 891 428	-59	18.6	18.4	-0.3
De 35 a 48 horas	26 745 135	27 251 028	505 893	45.7	45.9	0.2
Más de 48 horas	15 014 780	15 267 977	253 197	25.7	25.7	0.1
No especificado	619 372	619 252	-120	1.1	1.0	0.0
Ámbito y tamaño de la unidad económica	58 521 990	59 327 161	805 171	100.0	100.0	
Ámbito agropecuario	6 589 469	6 241 191	-348 278	11.3	10.5	-0.7
Ámbito no agropecuario	48 579 145	49 653 603	1 074 458	83.0	83.7	0.7
Micronegocios ^{b/}	23 716 547	23 983 128	266 581	48.8	48.3	-0.5
Pequeños establecimientos ^{b/}	8 832 330	9 054 665	222 335	18.2	18.2	0.1
Medianos establecimientos ^{b/}	5 551 021	5 670 062	119 041	11.4	11.4	0.0
Grandes establecimientos ^{b/}	5 378 779	5 927 484	548 705	11.1	11.9	0.9
Gobierno ^{b/}	2 341 556	2 291 815	-49 741	4.8	4.6	-0.2
Otros ^{b/}	2 758 912	2 726 449	-32 463	5.7	5.5	-0.2
No especificado	3 353 376	3 432 367	78 991	5.7	5.8	0.1

^{a/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

^{b/} Valor relativo respecto al ámbito no agropecuario.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

Personal subordinado y remunerado

Del total de las y los trabajadores subordinados y remunerados, 7.3 % se desempeñó en el sector primario de la economía, 27.8 % en el secundario y 64.0 % en el terciario. El restante 0.9 % quedó sin especificar, en el trimestre que se reporta.

Un total de 23.4 millones de estas y estos trabajadores —que constituyen 57.0 % del total— accedió a instituciones de salud como prestación por su trabajo. Esta cifra fue superior en 779 mil personas en relación con el segundo trimestre de 2023. A su vez, 23.5 millones (1.2 millones de personas más) tuvieron un contrato por escrito y 16.8 millones no contaron con uno.

Cuadro 4
CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN DEL PERSONAL SUBORDINADO Y REMUNERADO
segundo trimestre de 2024

Características de la ocupación	Personas	Características de la ocupación	Personas
Sector de actividad económica	41 034 357	Duración de la jornada de trabajo	41 034 357
Primario	3 007 830	Ausentes temporales con vínculo laboral	1 102 386
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3 007 830	Menos de 15 horas	1 328 533
Secundario	11 400 852	De 15 a 34 horas	6 184 520
Industria extractiva y de la electricidad	406 027	De 35 a 48 horas	21 709 504
Industria manufacturera	7 611 867	Más de 48 horas	10 336 137
Construcción	3 382 958	No especificado	373 277
Terciario	26 271 736	Condición de acceso a las instituciones de salud	41 034 357
Comercio	6 399 122	Con acceso	23 398 002
Restaurantes y servicios de alojamiento	2 894 326	Sin acceso	17 233 349
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 384 476	No especificado	403 006
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3 624 726	Prestaciones laborales^{2/}	41 034 357
Servicios sociales	4 420 822	Con prestaciones	27 260 258
Servicios diversos	4 275 473	Sin prestaciones	13 371 133
Gobierno y organismos internacionales	2 272 791	No especificado	402 966
No especificado	353 939	Disponibilidad de contrato escrito	41 034 357
Nivel de ingresos^{1/}	41 034 357	Con contrato escrito	23 538 297
Hasta un salario mínimo	14 953 763	Temporal	3 511 203
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	15 175 529	De base, planta o por tiempo indefinido	19 813 870
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	3 611 182	Contrato de tipo no especificado	213 224
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1 112 079	Sin contrato escrito	16 797 476
Más de 5 salarios mínimos	429 281	No especificado	698 584
No especificado	5 752 523		

^{1/} Las cifras de la población ocupada por nivel de ingresos se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la población ocupada por nivel de ingresos, en la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

^{2/} Sin considerar el acceso a las instituciones de salud.

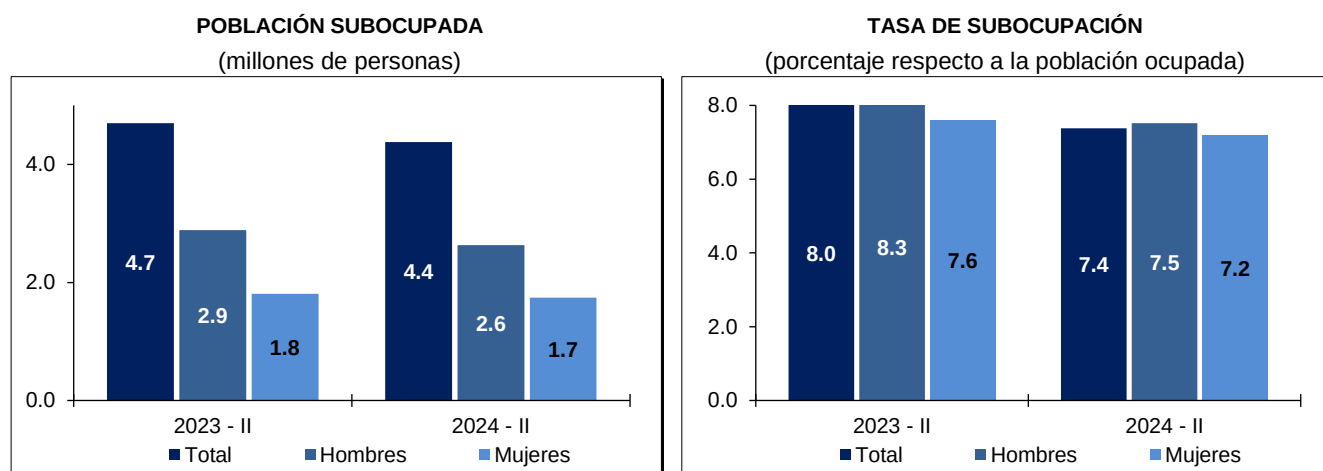
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación. Esta se entiende como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante el trimestre abril-junio de 2024, la población subocupada en el país fue de 4.4 millones de personas (319 mil menos que en el mismo trimestre de 2023), cifra que representó 7.4 % de las personas ocupadas, tasa inferior a la de un año antes (8.0 %).

Al distinguir por sexo, la población subocupada en los hombres pasó de 2.9 millones en el segundo trimestre de 2023 a 2.6 millones, en el mismo periodo de 2024. En las mujeres, pasó de 1.8 millones a 1.7 en el lapso referido. De esta manera, en el trimestre de referencia, la tasa de subocupación masculina fue de 7.5 % y la femenina de 7.2 por ciento.

Gráfica 4
SUBOCUPACIÓN SEGÚN SEXO
segundo trimestre de 2023 y 2024



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

Por otra parte, al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación como proporción de la población ocupada se mantuvo en el segundo trimestre de 2024 respecto al nivel del trimestre anterior.

Informalidad laboral

El empleo informal —o medición ampliada de informalidad— añade las siguientes categorías a la definición de empleo en el sector informal: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado no protegido, así como las y los trabajadores subordinados quienes, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen sin seguridad social. Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.

Los resultados de la ENOE indican que, en el segundo trimestre de 2024, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 32.2 millones. Esto representó

54.3 % de la población ocupada (tasa de informalidad laboral 1 -TIL1-): una caída de 103 mil personas respecto al mismo lapso de 2023. De manera detallada, 16.7 millones conformaron la ocupación en el sector informal.⁵ Esta cantidad constituyó 28.1 % de la población ocupada (tasa de ocupación en el sector informal 1 -TOSI1-) y representó un incremento anual de 155 mil personas. Además, 8 millones correspondieron al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones; 5.2 millones, al agropecuario, y 2.3 millones, al servicio doméstico remunerado.

Cuadro 5
POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL, SEGÚN SEXO Y TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA
segundo trimestre de 2023 y 2024

Ocupación informal según sexo y tipo de unidad económica	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023
	2023	2024		2023	2024	
	Absolutos			Relativos ^{a/}		
Total	32 293 396	32 190 692	-102 704	55.2	54.3	-0.9
Sector informal	16 535 606	16 691 011	155 405	28.3	28.1	-0.1
Trabajo doméstico remunerado	2 314 411	2 302 711	-11 700	4.0	3.9	-0.1
Empresas, gobierno e instituciones	7 830 315	7 950 455	120 140	13.4	13.4	0.0
Ámbito agropecuario	5 613 064	5 246 515	-366 549	9.6	8.8	-0.7
Hombres	18 971 816	18 861 352	-110 464	54.6	53.8	-0.8
Sector informal	9 596 987	9 753 161	156 174	27.6	27.8	0.2
Trabajo doméstico remunerado	188 841	187 659	-1 182	0.5	0.5	0.0
Empresas, gobierno e instituciones	4 339 471	4 384 795	45 324	12.5	12.5	0.0
Ámbito agropecuario	4 846 517	4 535 737	-310 780	14.0	12.9	-1.0
Mujeres	13 321 580	13 329 340	7 760	56.0	54.9	-1.1
Sector informal	6 938 619	6 937 850	-769	29.1	28.6	-0.6
Trabajo doméstico remunerado	2 125 570	2 115 052	-10 518	8.9	8.7	-0.2
Empresas, gobierno e instituciones	3 490 844	3 565 660	74 816	14.7	14.7	0.0
Ámbito agropecuario	766 547	710 778	-55 769	3.2	2.9	-0.3

^{a/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

La ocupación informal según sexo muestra que, en los hombres, alcanzó 19 millones en el segundo trimestre de 2023 y 18.9 millones en el mismo lapso de 2024, lo que representó una baja de 110 mil personas. Por su parte, en las mujeres, fue de 13.3 millones en ambos trimestres.

Al eliminar el factor estacional, la TIL1 disminuyó 0.4 puntos porcentuales y la TOSI1 aumentó 0.2 puntos porcentuales, en el segundo trimestre de 2024 respecto al trimestre previo.

POBLACIÓN DESOCUPADA

La ocupación muestra distintos grados de intensidad, según sea la perspectiva. Una de estas es la población desocupada, aquella que no trabajó ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta. No obstante, manifestó su disposición para trabajar e hizo alguna actividad para hacerlo.

⁵ Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.

En el trimestre abril-junio de 2024, la población desocupada en el país fue de 1.6 millones de personas y la tasa de desocupación (TD) de 2.7 % de la PEA, porcentaje inferior al del mismo trimestre de 2023 (2.8 %). Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la TD es más alta en las localidades grandes, en donde el mercado de trabajo tiene mayor organización. En las zonas más urbanizadas (con 100 mil y más habitantes), la tasa llegó a 3.3 %; en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, 2.6 %; en las de 2 500 a menos de 15 mil, 2.1 %, y en las rurales (de menos de 2 500 habitantes), fue de 1.6 por ciento.

Cuadro 6
POBLACIÓN DESOCUPADA POR TAMAÑO DE LOCALIDADES
segundo trimestre de 2023 y 2024

Tamaño de localidad	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023
	2023	2024		2023	2024	
	Absolutos			Relativos ^{a/}		
Total	1 694 442	1 626 449	-67 993	2.8	2.7	-0.1
Áreas más urbanizadas ^{1/}	990 718	997 603	6 885	3.3	3.3	0.0
Áreas menos urbanizadas ^{2/}	703 724	628 846	-74 878	2.3	2.1	-0.3
Urbano medio ^{3/}	286 069	245 608	-40 461	3.1	2.6	-0.5
Urbano bajo ^{4/}	210 398	183 969	-26 429	2.4	2.1	-0.3
Rural ^{5/}	207 257	199 269	-7 988	1.7	1.6	-0.1

^{a/} Valor relativo respecto a la población económicamente activa (PEA).

^{1/} Localidades de 100 000 y más habitantes y/ o capitales de estado.

^{2/} Localidades con menos de 100 000 habitantes.

^{3/} Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes.

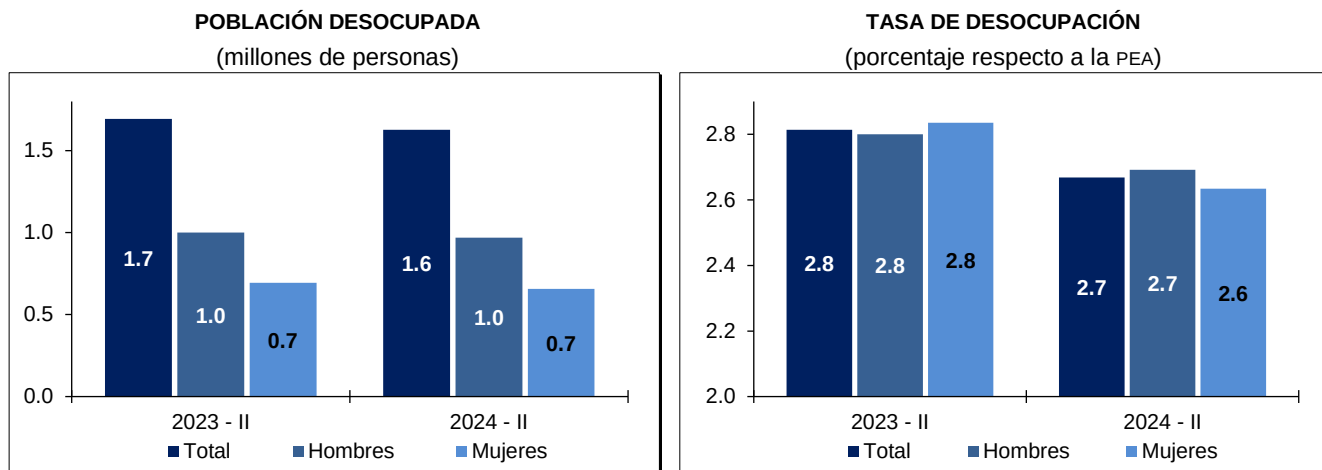
^{4/} Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.

^{5/} Localidades con menos de 2 500 habitantes.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

En el trimestre de referencia, los hombres desocupados sumaron un millón, esto significó una reducción de 30 mil respecto al segundo trimestre de 2023. Por su parte, las mujeres desocupadas fueron 657 mil, lo que se tradujo en 38 mil menos. La TD masculina y femenina, en el segundo trimestre de 2024, fue de 2.7 y 2.6 %, respectivamente. Las tasas resultaron inferiores a las del segundo trimestre de 2023.

Gráfica 5
DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO
segundo trimestre de 2023 y 2024



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

En el trimestre abril-junio de 2024, las personas desocupadas de 25 a 44 años representaron 43.8 %, 2.1 puntos porcentuales menos con respecto al segundo trimestre de 2023. Siguió el grupo de 15 a 24 años, con una contribución de 35.0 %, cifra que creció 2.3 puntos porcentuales. Entre las y los desocupados, 45.5 % buscó trabajo hasta por un mes, 30.1 % registró una duración de desempleo de más de un mes hasta tres meses y 16.9 %, por más de tres meses. En términos absolutos, y en comparación con el segundo trimestre de 2023, la población que buscó empleo hasta por un mes se redujo en 43 mil personas; en el rango de duración por más de tres meses, en 32 mil, y la población que buscó empleo por más de un mes, y hasta tres, en 17 mil personas.

Cuadro 7
POBLACIÓN DESOCUPADA SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y DURACIÓN DEL DESEMPLEO
segundo trimestre de 2023 y 2024

Grupos de edad y duración del desempleo	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023	Segundo trimestre		Diferencias 2024-2023
	2023	2024		2023	2024	
	Absolutos			Relativos ^{a/}		
Grupos de edad	1 694 442	1 626 449	-67 993	100.0	100.0	
De 15 a 24 años	553 728	569 492	15 764	32.7	35.0	2.3
De 25 a 44 años	778 189	712 268	-65 921	45.9	43.8	-2.1
De 45 a 64 años	335 496	308 745	-26 751	19.8	19.0	-0.8
De 65 años y más	26 193	35 327	9 134	1.5	2.2	0.6
No especificado	836	617	-219	0.0	0.0	0.0
Duración del desempleo	1 694 442	1 626 449	-67 993	100.0	100.0	
Hasta 1 mes	783 492	740 274	-43 218	46.2	45.5	-0.7
Más de 1 mes hasta 3 meses	505 576	488 766	-16 810	29.8	30.1	0.2
Más de 3 meses hasta 6 meses	236 174	215 745	-20 429	13.9	13.3	-0.7
Más de 6 meses hasta 1 año	34 363	29 029	-5 334	2.0	1.8	-0.2
Más de 1 año	35 552	29 377	-6 175	2.1	1.8	-0.3
No especificado	99 285	123 258	23 973	5.9	7.6	1.7

^{a/} Valor relativo respecto a la población desocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

Según cifras desestacionalizadas, en el segundo trimestre de 2024, la TD a nivel nacional fue de 2.7 %, no registró variación a tasa trimestral. La desocupación en los hombres aumentó 0.1 puntos porcentuales y en las mujeres cayó 0.1.

TASAS COMPLEMENTARIAS

Para proporcionar a las y los usuarios más elementos sobre el mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera indicadores sobre la calidad de inserción en el mercado laboral. Estas mediciones consideran distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y recogen la heterogeneidad de circunstancias específicas de México. Nótese que el resultado de estas tasas no puede sumarse a lo que se desprende de otras: un mismo grupo poblacional puede estar presente en más de una de estas. Además, no todos los porcentajes siguientes tienen el mismo denominador.

Cuadro 8
TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO
segundo trimestre de 2023 y 2024
(porcentajes)

Tasas complementarias	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Segundo trimestre de 2023			Segundo trimestre de 2024		
Tasa de participación ^{1/}	60.2	76.1	46.1	60.2	76.2	46.3
Tasa de desocupación ^{2/}	2.8	2.8	2.8	2.7	2.7	2.6
Tasa de ocupación parcial y desocupación ^{2/}	9.0	6.6	12.6	8.9	6.4	12.6
Tasa de presión general ^{2/}	6.0	6.2	5.6	5.5	5.7	5.2
Tasa de trabajo asalariado ^{3/}	65.5	64.4	67.0	66.2	65.6	67.2
Tasa de subocupación ^{3/}	8.0	8.3	7.6	7.4	7.5	7.2
Tasa de condiciones críticas de ocupación ^{3/}	36.3	38.7	33.0	33.4	36.0	29.8
Tasa de informalidad laboral 1 ^{3/}	55.2	54.6	56.0	54.3	53.8	54.9
Tasa de ocupación en el sector informal 1 ^{3/}	28.3	27.6	29.1	28.1	27.8	28.6
Tasa de informalidad laboral 2 ^{3/}	51.4	48.6	54.9	50.8	48.3	53.9
Tasa de ocupación en el sector informal 2 ^{3/}	31.8	33.0	30.3	31.4	32.9	29.6

Tasa de participación. Representa a la población económicamente activa (PEA) respecto a la de 15 años y más.

Tasa de desocupación (TD). Considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que busca trabajo.

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1). Considera a la población desocupada y a la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

Tasa de presión general (TPRG). Incluye, además de a las y los desocupados, a las y los ocupados que buscan empleo.

Tasa de trabajo asalariado. Representa a la población que, por las actividades realizadas, percibe un sueldo, salario o jornal, de la unidad económica para la que trabaja.

Tasa de subocupación. Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales y ganan hasta dos salarios mínimos. Por construcción, los indicadores de la ENOE que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la TCCO se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes base enero 2024. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

Tasa de informalidad laboral 1 (TIL1). Se refiere a la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más aquellas personas cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluyen —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

Tasa de ocupación en el sector informal 1 (TOSI1). Representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

Tasa de informalidad laboral 2 (TIL2). Proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más otras y otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo.

Tasa de ocupación en el sector informal 2 (TOSI2). Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria y que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa. Así, los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

^{1/} PEA como porcentaje de la población de 15 años y más.

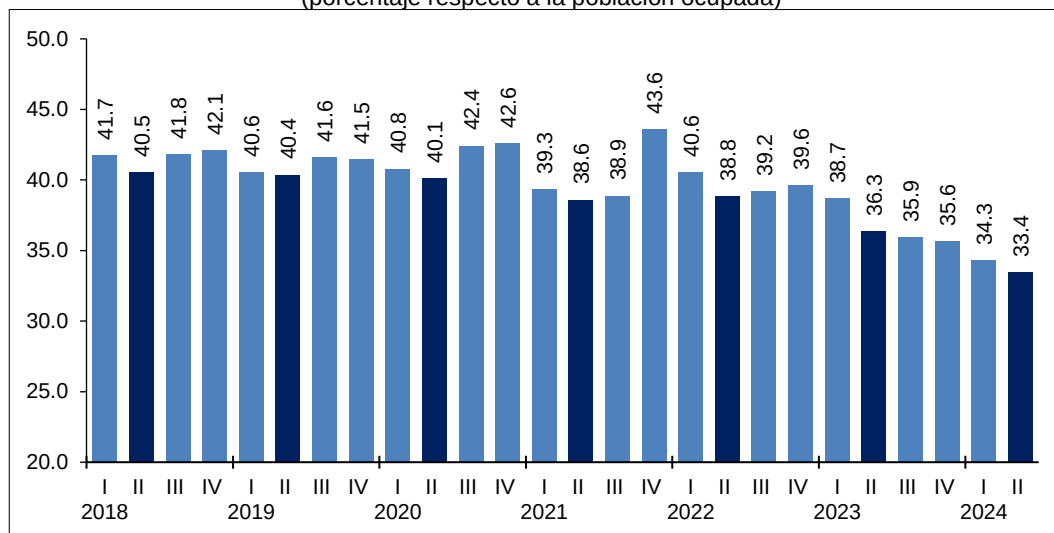
^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

Para el trimestre abril-junio de 2024, la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) «con referencia en el salario mínimo equivalente, base enero de 2024» representó 33.4 % de la población ocupada, porcentaje menor al del mismo periodo del año anterior (36.3 %).

Gráfica 6
TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN
CON BASE EN EL SALARIO MÍNIMO EQUIVALENTE, BASE ENERO 2024
al segundo trimestre de 2024
(porcentaje respecto a la población ocupada)



Nota: Para la comparación en el tiempo de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO,) se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero 2024. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables, en la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

Fuente: INEGI.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), hasta el primer trimestre de 2020 y a partir del primer trimestre de 2023.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE"), a partir del tercer trimestre de 2020 al cuarto trimestre de 2022.

LA OCUPACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional, y para los cuatro tamaños de localidades que se mencionaron, la ENOE, en su versión trimestral, proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma, se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional a un nivel más detallado de desagregación.

Las entidades federativas que presentaron las mayores tasas de participación en la actividad económica —cociente entre la PEA y la población de 15 años y más— fueron: Baja California Sur (68.8 %), Nayarit (66.4 %), Yucatán (65.9 %), Quintana Roo (65.7 %), Colima (65.4 %), Ciudad de México (62.9 %) y Sinaloa (62.0 %). La tasa de ocupación —que representa a las personas que trabajaron en la semana anterior a la entrevista, o que no trabajaron, pero mantenían un vínculo laboral con la unidad económica para la que trabajan— mostró que el porcentaje de personas ocupadas fue superior en Guerrero (99.0 %), Oaxaca (98.8 %), Chiapas y Morelos (98.4 %), Michoacán de Ocampo (98.3 %), Yucatán (98.2 %), así como en Campeche y Veracruz de Ignacio de la Llave (98.0 %). Las tasas de ocupación más bajas se

presentaron en Ciudad de México y Tabasco (96.0 %), Coahuila de Zaragoza (96.3 %), Sonora (96.4 %), Aguascalientes y Tamaulipas (96.6 %), el estado de México (96.7 %) y, Guanajuato y Zacatecas (97.1 %).

Durante el segundo trimestre de 2024, las entidades con las tasas más altas de desocupación fueron: Ciudad de México y Tabasco (4.0 %), Coahuila de Zaragoza (3.7 %), Sonora (3.6 %), Aguascalientes y Tamaulipas (3.4 %), el estado de México (3.3 %) y, Guanajuato y Zacatecas (2.9 %). Las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Guerrero (1.0 %), Oaxaca (1.2 %), Chiapas y Morelos (1.6 %), Michoacán de Ocampo (1.7 %), Yucatán (1.8 %), así como en Campeche y Veracruz de Ignacio de la Llave (2.0 %). Nótese que los indicadores de la encuesta muestran los mercados de trabajo estatales en sus diferentes dimensiones, desde los segmentos de la fuerza de trabajo que fijan sus expectativas en las posibilidades de acceder al mercado laboral, hasta aquellos segmentos que se mantienen en ocupaciones precarias y sin protección laboral en mercados de trabajo con menor grado de desarrollo. Por lo anterior, se recomienda hacer uso de toda la información disponible sobre la participación y condiciones laborales de la fuerza de trabajo. Así, se tiene un conocimiento completo de la situación laboral a nivel estatal y de los dominios para los que está diseñada la encuesta.

Chiapas tuvo la tasa más alta de condiciones críticas de ocupación (49.1 %). Siguieron Tlaxcala (44.9 %), Puebla (44.1 %), Veracruz de Ignacio de la Llave (41.9 %), Tamaulipas (40.8 %), el estado de México (38.9 %), Campeche (37.5 %), Tabasco (37.2 %), Guanajuato (34.9 %), Hidalgo (34.8 %), entre otras. Por su parte, Baja California Sur y Jalisco (20.7 %), Nuevo León (21.7 %), Sinaloa (21.8 %), Colima (22.8 %), Aguascalientes (23.3 %) y Querétaro (25.2 %) mostraron los niveles más bajos de ocupación en situación crítica, en materia de ingresos y horas trabajadas.

Los niveles más altos de informalidad laboral se presentaron en Oaxaca (80.2 %), Guerrero (77.3 %), Chiapas (74.8 %), Hidalgo (72.9 %), Puebla (69.7 %), Tlaxcala (69.1 %), Veracruz de Ignacio de la Llave (68.3 %), Morelos (67.0 %) y Michoacán de Ocampo (65.8 %). En cambio, Coahuila de Zaragoza (35.0 %), Nuevo León (35.4 %), Chihuahua (35.6 %), Baja California (36.5 %), Baja California Sur (36.9 %) y Aguascalientes (40.4 %) registraron los niveles más bajos de informalidad laboral, durante el segundo trimestre de 2024.

Cuadro 9
POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN
SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA
segundo trimestre de 2024

Entidad federativa	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocupa- da	Partici- pación ^{1/}	Deso- cupa- ción ^{2/}	Ocupa- ción parcial y desocu- pación ^{2/}	Presión gene- ral ^{2/}	Trabajo asala- riado ^{3/}	Sub- ocupa- ción ^{3/}	Condiciones críticas de ocupación ^{3/}	Informa- lidad laboral 1 ^{3/}	Ocupación en el sector informal 1 ^{3/}
	(personas)		(porcentaje)								
Total	59 327 161	1 626 449	60.2	2.7	8.9	5.5	66.2	7.4	33.1	54.3	28.1
Aguascalientes	653 142	22 708	58.3	3.4	6.3	4.9	76.9	2.2	23.3	40.4	20.5
Baja California	1 794 675	50 516	60.7	2.7	7.0	4.4	72.9	2.8	30.6	36.5	17.5
Baja California Sur	455 998	11 277	68.8	2.4	9.1	7.1	76.1	8.9	20.7	36.9	18.1
Campeche	439 683	8 963	61.7	2.0	10.4	6.3	61.6	11.3	37.5	58.1	27.3
Coahuila de Zaragoza	1 509 048	58 210	61.5	3.7	8.9	6.1	77.3	3.4	29.1	35.0	21.5
Colima	368 539	7 949	65.4	2.1	8.8	4.9	68.0	4.5	22.8	46.3	17.3
Chiapas	2 200 429	35 205	54.4	1.6	7.6	5.5	47.0	7.4	49.1	74.8	27.1
Chihuahua	1 792 597	46 618	61.6	2.5	6.6	5.5	75.8	5.4	30.3	35.6	15.2
Ciudad de México	4 834 239	203 534	62.9	4.0	10.7	8.8	69.5	9.6	30.2	45.3	27.3
Durango	829 692	24 010	59.9	2.8	10.1	6.7	71.6	5.9	32.7	48.9	24.3
Guanajuato	2 834 484	85 214	60.3	2.9	9.0	5.3	69.4	11.3	34.9	53.5	26.4
Guerrero	1 576 165	16 607	60.8	1.0	10.2	2.6	43.8	6.5	33.7	77.3	38.7
Hidalgo	1 447 265	36 246	59.2	2.4	12.1	5.8	60.7	11.0	34.8	72.9	36.2
Jalisco	3 971 211	89 444	59.9	2.2	5.3	2.7	71.2	1.8	20.7	48.1	24.9
México	8 163 741	277 176	60.2	3.3	7.9	5.4	67.7	7.4	38.9	53.2	33.2
Michoacán de Ocampo	2 248 664	39 384	61.6	1.7	9.1	4.9	61.7	9.7	33.4	65.8	33.6
Morelos	873 166	13 989	56.0	1.6	6.5	3.1	62.3	4.4	26.5	67.0	36.3
Nayarit	632 692	13 924	66.4	2.2	9.9	4.9	63.1	6.3	27.0	58.5	27.6
Nuevo León	2 934 325	78 264	61.6	2.6	7.2	5.5	79.0	3.7	21.7	35.4	20.6
Oaxaca	1 863 514	22 626	58.7	1.2	12.2	5.5	42.9	15.3	32.9	80.2	39.9
Puebla	2 983 669	71 175	61.5	2.3	8.3	5.2	59.7	8.2	44.1	69.7	33.7
Querétaro	1 156 480	32 686	59.0	2.7	6.2	3.6	69.4	2.1	25.2	42.6	23.5
Quintana Roo	959 170	25 937	65.7	2.6	8.9	5.4	70.6	4.5	29.5	44.8	21.1
San Luis Potosí	1 309 248	35 567	60.6	2.6	10.9	6.3	66.9	8.0	29.2	53.6	26.5
Sinaloa	1 469 502	36 311	62.0	2.4	11.5	5.2	67.7	8.7	21.8	47.8	23.9
Sonora	1 428 133	53 641	61.9	3.6	9.7	7.5	71.2	5.5	25.7	42.5	21.5
Tabasco	1 063 245	44 510	57.2	4.0	14.1	9.0	67.4	11.0	37.2	63.3	32.3
Tamaulipas	1 611 912	57 253	60.6	3.4	11.1	7.5	71.9	11.0	40.8	42.2	21.6
Tlaxcala	668 943	16 792	61.5	2.4	9.3	6.1	63.1	10.9	44.9	69.1	39.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 371 341	69 220	54.5	2.0	9.7	4.3	61.4	8.5	41.9	68.3	31.4
Yucatán	1 208 470	21 568	65.9	1.8	11.8	5.3	65.5	7.9	33.6	60.0	33.6
Zacatecas	673 779	19 925	55.8	2.9	10.9	6.9	65.7	9.3	32.6	61.0	26.2

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

LA OCUPACIÓN EN ÁREAS METROPOLITANAS⁶

A nivel de desagregación por área metropolitana, donde el mercado de trabajo está más organizado y se puede conocer con mayor precisión la complejidad del fenómeno ocupacional, la ENOE presenta los indicadores para 39 ciudades o áreas metropolitanas con más de 100 mil habitantes.

En el periodo abril-junio de 2024, la PEA para el agregado urbano de 39 ciudades fue de 29.5 millones de personas y representó una tasa de participación de 61.6 por ciento. Asimismo, se reportó una TD de 3.2 %, una tasa de subocupación de 6.9 %, una tasa de condiciones críticas de ocupación de 29.6 % y una TIL1 de 42.4 por ciento.

Las áreas metropolitanas con una tasa de participación superior a la del agregado fueron: Tepic (67.6 %), León (67.4 %), Ciudad del Carmen (66.0 %), Mérida (65.8 %), La Paz (65.0 %), Culiacán (64.4 %), Chihuahua (64.0 %), entre otras.

De la población ocupada, 63.9 % se concentró en las áreas metropolitanas de Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, León, Tijuana, Ciudad Juárez y Mérida.

El mayor porcentaje de población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas (tasa de subocupación) se reportó en las áreas metropolitanas de Ciudad del Carmen (19.7 %), Coatzacoalcos (12.7 %), León (11.4 %), Tlaxcala (10.6 %), Tapachula y Ciudad de México (10.1 %), Oaxaca (9.7 %), así como en Villahermosa (9.5 %).

Las áreas urbanas con menor desocupación fueron: La Paz, Acapulco, Ciudad Juárez, Mérida, Oaxaca, Tepic, Cuernavaca, Colima y Querétaro.

En los niveles más altos de la ocupación en condiciones críticas —se consideran horas trabajadas y los ingresos como proporción de la población ocupada— se encuentran: Reynosa (52.1 %), Tlaxcala (45.1 %), Tuxtla Gutiérrez (44.2 %), Tapachula (42.5 %), Campeche (39.6 %), Ciudad Juárez (37.8 %) y Oaxaca (37.0 %). Las ciudades de Hermosillo (15.9 %), Guadalajara (16.6 %), Chihuahua (17.2 %), Monterrey y Culiacán (18.7 %), y Querétaro (19.1 %) presentaron los menores niveles de ocupación crítica.

Los niveles más altos de ocupación en la informalidad se registraron en Tlaxcala (65.7 %), Acapulco (61.7 %) y Oaxaca (58.6 %). Los porcentajes más bajos se apreciaron en Ciudad Juárez (26.2 %), Saltillo (28.0 %) y Chihuahua (29.1 %).

⁶ En cuanto a la comparabilidad de los indicadores laborales de las entidades en donde se incorporaron nuevas ciudades, se confrontaron los indicadores estratégicos laborales del estado, incluida la nueva ciudad, contra las estimaciones que no la incluyen. Los periodos de estudio fueron el segundo y tercer trimestre de 2019. Para cada uno se construyó el factor de expansión y bases de datos de las entidades, tanto con la nueva ciudad como sin esta. Así, se realizaron dos tipos de comparaciones: 1) cobertura de intervalos de confianza para cada estimación, y 2) prueba de significancia estadística.

Con base en el análisis comparativo de las estimaciones por intervalo de confianza de los indicadores estratégicos de cada entidad federativa, con y sin nueva ciudad autorrepresentada, se observó que, en general, no se encontró evidencia sobre cambios estadísticamente significativos en los indicadores estratégicos estatales.

Asimismo, las pruebas de hipótesis de 50 réplicas (pruebas de significancia estadística), de dos submuestras independientes, con y sin nueva ciudad, en un mismo trimestre, tampoco presentaron cambios estadísticamente significativos entre las estimaciones.

En resumen, la incorporación de las nuevas ciudades no afecta la comparabilidad de la información en los estados donde estas se encuentran, por lo que se mantienen los criterios para que la encuesta sea Información de Interés Nacional.

Cuadro 10
POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN,
SEGÚN ÁREA METROPOLITANA
segundo trimestre de 2024

Área metropolitana de la ciudad de:	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocupa- da	Partici- pación ^{1/}	Deso- cupa- ción ^{2/}	Ocupa- ción parcial y desocu- pación ^{2/}	Presión gene- ral ^{2/}	Trabajo asala- riado ^{3/}	Sub- ocupa- ción ^{3/}	Condicio- nes crí- ticas de ocupa- ción ^{3/}	Informa- lidad laboral 1 ^{3/}	Ocupación en el sector informal 1 ^{3/}
	(personas)	(personas)	(porcentaje)								
Agregado 39 Ciudades	28 566 763	953 229	61.6	3.2	8.3	6.3	71.0	6.9	29.6	42.4	25.0
Aguascalientes (Ags.)	453 831	17 563	59.5	3.7	6.6	5.8	77.7	2.4	20.5	35.8	18.1
Mexicali (B. C.)	421 872	11 613	62.2	2.7	7.7	5.2	74.3	5.5	25.2	33.8	15.7
Tijuana (B. C.)	862 873	23 097	60.5	2.6	6.5	3.6	70.4	1.4	29.2	36.9	18.4
La Paz (B. C. S.)	142 262	2 618	65.0	1.8	9.0	6.1	74.7	7.5	21.4	34.3	17.7
Campeche (Camp.)	125 821	3 376	60.9	2.6	8.3	6.3	72.9	5.4	39.6	44.5	21.4
Ciudad del Carmen (Camp.)	99 171	2 812	66.0	2.8	11.4	9.7	69.6	19.7	30.1	46.7	29.8
Torreón - La Laguna (Coah. y Dgo.)	575 737	19 069	61.8	3.2	8.9	6.7	76.4	4.9	27.1	36.8	19.6
Saltillo (Coah.)	476 744	18 793	62.6	3.8	7.4	5.4	79.9	2.6	21.1	28.0	18.9
Colima (Col.)	149 014	3 663	63.0	2.4	8.5	6.8	69.5	5.4	20.7	39.7	16.7
Tapachula (Chis.)	108 565	3 807	59.6	3.4	8.8	8.4	64.5	10.1	42.5	54.9	29.6
Tuxtla Gutiérrez (Chis.)	304 994	11 352	60.7	3.6	9.2	7.3	64.3	6.3	44.2	51.7	25.7
Chihuahua (Chih.)	475 613	11 949	64.0	2.5	5.7	4.6	78.8	2.7	17.2	29.1	15.9
Ciudad Juárez (Chih.)	747 196	16 405	63.5	2.1	6.0	5.3	79.2	5.9	37.8	26.2	12.8
Ciudad de México (CDMX y Méx.)	10 000 894	411 247	62.0	3.9	9.7	7.7	68.0	10.1	35.4	46.7	29.8
Durango (Dgo.)	291 976	8 419	62.1	2.8	6.9	7.5	73.6	4.7	31.8	41.5	23.2
León (Gto.)	893 305	32 985	67.4	3.6	9.2	7.1	71.2	11.4	30.6	46.2	23.8
Acapulco (Gro.)	308 494	6 278	59.0	2.0	9.9	4.6	61.8	6.4	35.2	61.7	38.6
Pachuca (Hgo.)	214 795	6 527	61.1	2.9	8.8	5.3	69.5	7.1	30.7	51.5	27.6
Guadalajara (Jal.)	1 969 250	51 509	59.6	2.5	5.6	3.2	72.2	2.1	16.6	38.7	22.4
Toluca (Méx.)	615 402	18 858	58.7	3.0	6.0	4.5	73.8	1.9	26.8	43.5	27.2
Morelia (Mich.)	389 979	10 282	61.4	2.6	9.0	6.8	67.3	7.9	27.7	44.9	26.0
Cuernavaca (Mor.)	367 958	8 774	56.2	2.3	7.5	3.8	66.8	3.7	20.9	57.2	30.1
Tepic (Nay.)	219 775	5 129	67.6	2.3	9.8	6.0	68.8	6.9	25.7	44.8	23.1
Monterrey (N. L.)	2 117 511	59 791	61.0	2.7	6.7	5.5	79.1	3.5	18.7	31.0	18.9
Oaxaca (Oax.)	289 134	6 649	62.0	2.2	7.1	6.2	61.6	9.7	37.0	58.6	38.5
Puebla (Pue.)	1 004 540	33 255	59.1	3.2	8.3	6.1	66.3	7.7	34.7	50.2	27.1
Querétaro (Qro.)	563 296	14 088	61.1	2.4	6.0	3.4	70.5	2.0	19.1	33.5	16.9
Cancún (Q. Roo)	464 045	13 676	63.6	2.9	6.6	4.7	74.1	2.9	27.8	36.6	19.8
San Luis Potosí (S. L. P.)	566 972	21 289	61.9	3.6	8.4	7.2	76.0	6.5	25.0	33.5	18.7
Culiacán (Sin.)	415 055	10 681	64.4	2.5	9.2	5.5	72.6	6.9	18.7	38.8	21.7
Hermosillo (Son.)	433 568	10 991	62.8	2.5	6.8	6.1	74.5	4.3	15.9	32.7	18.0
Villahermosa (Tab.)	193 489	7 205	61.5	3.6	10.4	8.2	69.9	9.5	29.2	46.9	26.5
Tampico (Tamps. y Ver.)	368 016	18 027	58.6	4.7	11.0	8.3	71.0	6.6	28.1	43.0	22.9
Reynosa (Tamps.)	325 691	9 976	60.7	3.0	5.8	5.3	79.0	6.6	52.1	32.2	20.1
Tlaxcala (Tlax.)	385 813	9 924	61.6	2.5	8.2	6.1	63.1	10.6	45.1	65.7	40.6
Coatzacoalcos (Ver.)	116 302	3 667	59.2	3.1	13.3	7.8	66.3	12.7	32.5	50.9	30.7
Veracruz (Ver.)	311 942	8 946	57.8	2.8	9.7	5.2	66.9	7.7	31.0	45.3	28.1
Mérida (Yuc.)	647 917	14 507	65.8	2.2	9.4	6.4	69.6	7.6	30.8	48.3	27.1
Zacatecas (Zac.)	147 951	4 432	61.0	2.9	8.0	7.9	73.7	7.8	29.1	39.2	20.2

^{1/} Población económicamente activa (PEA) como porcentaje de la población de 15 años y más.

^{2/} Valor relativo respecto a la PEA.

^{3/} Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO) se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la TCCO en la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2024.

NOTA AL USUARIO

La ENOE toma como referencia el cálculo de población que se genera mediante el Marco de Muestreo de Viviendas del INEGI. Además, se continúa con el plan de actualización gradual respecto a incorporar la estimación de población del INEGI en la serie histórica. Para la presente publicación, se encuentran actualizados los microdatos y tabulados a partir del primer trimestre de 2008.

NOTA METODOLÓGICA

A partir de enero de 2023 se retomó el levantamiento de la ENOE. Lo anterior, bajo una estrategia operativa mixta de entrevistas cara a cara y telefónicas, la incorporación de las preguntas de migración, lugar de trabajo, clasificaciones de parentescos, carreras, ocupaciones, actividades económicas y variables geográficas actualizadas.

La ENOE se aplica a las y los habitantes del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo. El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados. Además, tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y, como unidad de observación, a las personas.

Una vez que se selecciona una vivienda, se la vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Una vez que el grupo de viviendas completa el ciclo, se sustituye por otro grupo que inicia el propio. Se denomina *panel de muestra* a estos grupos de viviendas, según el número de visitas que han tenido. En cada momento hay cinco paneles en campo, es decir, cinco grupos de viviendas que están por entrar a su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva, en tanto que las otras cuatro quintas partes ya se visitaron tres meses atrás. Este esquema permite dar a la muestra una combinación de estabilidad y renovación. Asimismo, permite a las y los investigadores especializados rastrear los cambios en los hogares que permanecieron en la muestra a lo largo del tiempo (estudios longitudinales).

El que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todas y todos sus residentes son representativos de muchos otros en su área de residencia (dominio de muestra), tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas. Los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan. Esto se hace mediante los factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas. Cada factor de expansión toma en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponden a la vivienda seleccionada.

El diseño muestral de la ENOE es probabilístico, por lo que sus resultados se generalizan a la población objeto de estudio. A su vez, la muestra se obtiene en dos etapas a partir de un marco de muestreo de conglomerados estratificados. Los resultados se ajustan a una estimación de población que el INEGI elabora con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional, entidad federativa y áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 999 habitantes, III) de 2 500 a 14 999 habitantes, y IV) menos de 2 500 habitantes.

La ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esto permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el sector informal. La encuesta está diseñada para identificar los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, sin confundirlos. También toma en cuenta, y da un lugar específico, a quienes no presionan activamente en el mercado laboral porque consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en este (personas que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, entre otras).

El diseño de la ENOE se enfoca en proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México. Este aspecto se considera analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o como cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. El diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación.

La mayoría de las series económicas se ve afectada por factores estacionales: efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas son ajenas a la naturaleza económica de las series. Estas pueden ser: las festividades, meses más largos que otros, las vacaciones escolares, el clima y otras fluctuaciones, como la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad.

La desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas: su presencia dificulta diagnosticar y describir el comportamiento de una serie económica, pues no permite comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de su evolución, pues, en el corto plazo, identifica la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltese la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>

Mediante la ENOE, el INEGI genera la información de este documento y la da a conocer con base en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras que aquí se mencionan pueden consultarse en los centros de información del INEGI y en los sitios en internet del propio Instituto (<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx). Ambas instituciones se esfuerzan para proporcionar a la sociedad más y mejor información sobre el comportamiento del mercado laboral mexicano.